



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ESCUELA INTERAMERICANA DE
DIÁLOGO SOCIAL, TRIPARTISMO
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

POSTGRADO INTERNACIONAL ESPECIALIZACIÓN EN DIÁLOGO SOCIAL Y COMUNICACIÓN POLÍTICA

Dos semestres académicos



MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Ciudad de
Panamá

Propuesta:

La Escuela de Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos (EI-DiSTReC) de la Universidad de Panamá (UP), organiza el postgrado internacional **“Especialización en Diálogo Social y Comunicación Política”**, el cual pretende, desde las perspectivas de fortalecimiento de la democracia, de la promoción de valores y desde una ética aplicada, el estudio, comprensión y dominio de los modelos teórico-prácticos que se podrían aplicar a las dinámicas y estructuras de procesos de diálogo en entornos de concertación social y política; donde los estudiantes (actores sociales y/o profesionales relacionados al ámbito) puedan bajo la formación superior universitaria, adquirir conocimientos y desarrollar competencias que faciliten sus roles dentro de estos espacios y convertirse en agentes de cambio positivo en la sociedad. El curso será dictado por expertos nacionales e internacionales.

Este postgrado tendrá un seguimiento y requerimientos específicos de tipo académico, por parte de la Dirección General (DG) de la EI-DiSTReC, cuyo cumplimiento estará dirigido a satisfacer los requisitos necesarios que establece la UP en estudios de postgrado, para que, con el cumplimiento debidamente acreditado, sea reconocido a los participantes y otorgado el título correspondiente.

Objetivo general

El objetivo general de este Postgrado Internacional **“Especialización en Diálogo Social y Comunicación Política”** es formar sujetos en el manejo de modelos teóricos-prácticos aplicables a las dinámicas y estructuras de facilitación de procesos de diálogo social en entornos de concertación política y social, desde una perspectiva de fortalecimiento democrático, de promoción de valores cívicos y de ética aplicada y bajo estándares de innovación, integración y actualidad.

Objetivos específicos

- Proponer una reflexión crítica sobre el estado actual de la democracia, desde una visión prospectiva y bajo parámetros de la teoría política, una ética aplicada al escenario global y a los desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.
- Estimular la reflexión sobre la teoría general y funcionamiento del diálogo social y su desarrollo y adecuación en entornos políticos, bajo los desafíos democráticos y los estándares del sistema internacional.
- Manejar y entender adecuadamente las normativas nacionales e internacionales relacionadas al diálogo social en entornos políticos.
- Adquirir y/o desarrollar competencias cognitivas, socioemocionales y técnicas, así como el desarrollo de una sincronización con las metas organizacionales donde se desempeña el participante para su mejor desempeño en instancias de diálogo social en entornos políticos.
- Manejar y comprender instrumentos de comunicación política, en tiempos actuales, como forma de diálogo y entendimiento social.
- Desarrollar experticias prácticas para el desenvolvimiento en áreas, tanto a nivel nacionales como internacionales, en cuyo ámbito de funciones predomine la utilización del diálogo social en entornos políticos, con base en las experiencias previas de procesos de diálogo social político en la región.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones exploratorias y/o documentales sobre la utilización del diálogo social en entornos políticos, sus resultados, limitaciones y logros, que generen información y datos que permitan reforzar políticas públicas hacia la utilización del diálogo social en procesos de discusión de temas de país con la participación de los actores sociales pertinentes.
- Impulsar la utilización y ejecución de procesos de diálogo social en estructuras de participación ciudadana y entornos políticos de concertación social que contribuyan con el equilibrio entre el crecimiento y el desarrollo humano sostenible.

Perfil de participantes



El postgrado internacional **Especialización en Diálogo Social y Comunicación Política** está dirigido profesionales que deseen obtener mayor conocimiento sobre procesos de diálogo social en entornos sociales, económicos y políticos, así como su aplicación en espacios de concertación social.

Por tanto, podrían participar:

- Profesionales de organizaciones sociales y comunitarias; miembros de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro y de la sociedad civil relacionadas al tema del diálogo social y político; miembros de partidos políticos constituidos y por constituirse; docentes e investigadores sociopolíticos de universidades e instituciones de investigación.
- Profesionales, tales como abogados, licenciados en ciencias del trabajo y/o relacionales laborales, economistas, sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos u otros profesionales en calidad de asesores, quienes por años han trabajado representando a su sector en los diferentes escenarios de diálogo social en entornos económicos y políticos, así como en espacios de concertación social, con alta experiencia en el campo social y político.
- Funcionarios que se han desempeñado en departamentos o áreas relacionadas al tema de diálogo social en entornos políticos o de concertación social de Ministerios, Instituciones Autónomas o Semiautónomas adscritas al Gobierno central, de la Asamblea Nacional de Diputados, de la Fiscalía Electoral, del Tribunal Electoral y de la Defensoría del Pueblo, que su mayoría tienen años de experiencia en materia de diálogo social en entornos sociales, económicos y políticos.
- Profesionales independientes que por su trabajo están relacionados e involucrados en el ámbito del diálogo social y político o en espacios de concertación social, donde han adquirido experiencia por la naturaleza de sus funciones, que podrían ser un grupo de interés para adherirse a esta propuesta de estudios de postgrado. a las relaciones laborales y/o el derecho del trabajo.

Requisitos mínimos de ingreso

- Licenciatura con evidencia del título y créditos.
- Experiencia de dos (2) años en asuntos relacionados a procesos de mediación, negociación o diálogo social en entornos laborales, sociales, económicos y/o políticos
- Interés genuino en asuntos relacionados al tema de diálogo social en entornos laborales, sociales, económicos y/o políticos
- Disponibilidad, y habilidad para el uso de computadora y acceso a internet robusto.
- Manejo básico de la plataforma ZOOM.
- Cumplir con la entrega de la documentación requerida.
- Realizar el proceso de matrícula.
- Cualquier otro requisito adicional.

Los estudiantes nacionales deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia de cédula
- Copia del diploma de licenciatura
- Copia de los créditos de licenciatura
- Hoja de vida
- Una foto tipo carnet.
- Certificado de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA):
 - Este trámite debe realizarse en las oficinas de la Comisión ubicadas en el Campus Harmodio Arias Madrid (Curundú). Este requisito sólo aplica para los estudiantes provenientes de universidades particulares.

Los estudiantes extranjeros deben enviar, digitalmente, los siguientes documentos:

- Copia del pasaporte o documento de identidad personal (generales).
- Copia del diploma de licenciatura, debidamente apostillado o legalizado.
- Copia de los créditos de licenciatura, debidamente apostillados o legalizado.
- Hoja de vida
- Dos fotos tipo carnet (digital)

Grado y/o certificación a obtener

Este postgrado internacional otorgará a los participantes matriculados que aprueben los requisitos académicos, el título de **“Especialización en Diálogo Social y Comunicación Política”**.

Esta certificación (título) se otorgará si el participante ha completado al menos el 80% de asistencia y ha cumplido a cabalidad las asignaciones académicas (trabajos, etc.), presentado y aprobado su trabajo de investigación final o examen de suficiencia.

Estructura y metodología

El Postgrado se ha estructurado de la siguiente:

- a. Las clases serán presenciales en el aula híbrida de la EI-DiSTReC, ubicada en el tercer piso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, manteniendo los protocolos de bioseguridad, con base en los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias del país.
- b. Las clases también dictarán por medio de la plataforma digital (ZOOM ACADÉMICO) para los estudiantes que tomen el postgrado, pero no residan en la República de Panamá, utilizando la modalidad híbrida.
- c. Cada asignatura tendrá dos (2) módulos – Parte I y II –. Cada módulo tendrá una duración de 16 horas, que serán distribuidas de la siguiente manera:
 - a. Jueves de 2pm hasta 6pm
 - b. Viernes de 8am hasta 4pm
 - c. Sábados de 8am y 12pm
- d. Las clases se ejecutarán con intervalos de quince (15) días. En caso, que una de las fechas establecidas deba ser cambiada, la Coordinación Académica coordinará una nueva fecha con los estudiantes del postgrado.
- e. Se establecerá un cronograma, con hora y fechas específicas para cada clase a dictar y se darán las normas de participación previamente a través de la Coordinación Académica.

NOTA: En el caso de profesores extranjeros que residan en zonas horarias más allá de cuatro (4) horas de diferencia, las clases serán programadas en horarios matutinos, lo cual se informará a los estudiantes, con la debida anticipación.

- a.** Cada clase tendrá asignaciones académicas propuestas y calificadas por el profesor que la dicta. El seguimiento de las asignaciones académicas será realizado por la Coordinación Académica del programa. Tal seguimiento podrá tener reuniones presenciales de seguimiento y trabajo académico.
- b.** Los profesores y/o especialistas que dictan las clases podrán utilizar artículos, estudios de casos, jurisprudencia, legislación, trabajo grupal, ejercicios prácticos (estructurados o semiestructurados), discusiones virtuales, otros, para evaluar las asignaciones dadas.
- c.** Los participantes deben asistir y participar de todas las clases y cumplir con la entrega oportuna de las asignaciones académicas.
- d.** En el caso de los estudiantes que no residen en la República de Panamá y atiendan a clases a través de la plataforma ZOOM (modalidad híbrida), deberán dedicarse de forma real a la clase, para lo que deberán participar, en todo momento, con la cámara encendida.
- e.** Una vez terminado el periodo de clases, la Coordinación Académica coordinará con los estudiantes los requisitos para la presentación del trabajo de investigación final o examen de suficiencia del postgrado, estableciendo los respectivos plazos de cumplimiento.

Plan de Estudios y Planta Docente

Las clases serán impartidas por profesores y especialistas de reconocido prestigio en el ámbito nacional e internacional, seleccionados con base a su conocimiento avanzado de la materia o su experiencia práctica. Tales especialistas podrán ser expertos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialistas internacionales independientes, así como reconocidos profesores de universidades de prestigio internacional.

Asignatura	Docente / Especialista Nacional	Docente / Especialista Extranjero
I SEMESTRE		
Análisis crítico y prospectivo de estado actual de la democracia, desde las perspectivas de la ética aplicada, la teoría política y los desafíos globales.		
Introducción al diálogo social.		
Marco legal nacional e internacional para el diálogo social.		
Estudio de áreas específicas por medio del diálogo social y político.		
Aspectos prácticos para el desarrollo del diálogo social y político.		

Asignatura	Docente / Especialista Nacional	Docente / Especialista Extranjero
II SEMESTRE		
Los cambios de paradigma del sistema político en los nuevos tiempos.		
El rol de la comunicación política en tiempos de posverdad. Parámetros éticos mínimos de la nueva comunicación política.		
Diálogo y comunicación política a través de redes sociales.		
Taller práctico para estrategia de diálogo y comunicación política.		

Becas y ayudas financieras

La EI-DiSTReC coordinará con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral un programa de becas que cubre el costo mayoritario de los estudios.

Adicionalmente, la UP podrá aceptar estudiantes fuera del convenio con MITRADEL, a quienes se les podrá aplicar el régimen de pago de la UP, incluido los descuentos aprobados para estos cursos.

Inversión por derecho a matrícula, créditos y otros gastos administrativos

- Matrícula: B/. **23.10** x 2 semestres = B/ **46.20**
- Créditos: B/. **50.00** x 24 créditos = B/. **1,200.00**
- Costo de matrícula especial por programa internacional = B/. **1,653.80**.
Inversión total = B/. 2,990.00
- Se aplicarán los descuentos que establece el Reglamento de Postgrado (egresados, estudiantes de la UP, profesores de la UP, Sigma Lambda). No aplica para estudiantes becados.

Métodos de pago:

Pago de la matrícula:

Transferencia en línea o depósito en el Banco Nacional a la cuenta corriente:

Nombre de la cuenta: **U PMA POST GRADO Y MAESTRÍA**

Número de la cuenta: **1 0 0 0 0 0 1 9 8 0 7**

Pago de créditos y matrícula especial por programa internacional:

Transferencia en línea o depósito en el Banco Nacional a la cuenta corriente:

Nombre de la Cuenta: **UP – Fdo. Imp.**

Número de cuenta: **10000160059**

Descripción: **A. Legal – EDSP 2022**

Para mayor información

Website: **www.distrec.up.ac.pa**

Teléfonos: **(507) 523-5103 / 5104**

Correo electrónico: **infodistrec@up.ac.pa**



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ESCUELA INTERAMERICANA DE
DIÁLOGO SOCIAL, TRIPARTISMO
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

POSTGRADO INTERNACIONAL **ESPECIALIZACIÓN EN DIÁLOGO SOCIAL Y COMUNICACIÓN POLÍTICA**

Dos semestres académicos



MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL